

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****21968** EL CASTELL DE LLÍVIA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo adoptado por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 31 de marzo de 2011, aprobando la disolución y liquidación de la Sociedad, y el siguiente Balance Final de Liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00
Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	369.393,00
1. Capital escriturado.	369.393,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-369.393,00
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Llívia (Girona), 27 de mayo de 2011.- El Liquidador único. Sr. José Juan Pous Rodríguez.

ID: A110046379-1